egin viernes, 28 de abril de 1978

### El ministerio ha roto el pacto

# El plan Viario se pensaba aprobar con un Ayuntamiento democrático

El Plan Viario de San Sebastián que se encuentra en período de exposición pública después de haber sido aprobado inicialmente por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sigue levantando polémica entre los ciudadanos de San Sebastián. Ahora ha sido la Coordinadora de Comisiones de Urbanismo de los barrios de la ciudad la que ha decidido impugnar el proyecto.

Según informaron a EGIN fuentes próximas al Ayuntamiento donostiarra, el hecho de que se haya decidido someter a aprobación actualmente este proyecto, transgrede un acuerdo tácito que existía entre el Ayuntamiento y el Ministerio madrileño. Según este pacto, el ministerio no tramitaría la aprobación de este proyecto de Red Viaria en tanto no existiera un Ayuntamiento elegido democráticamente que justificara, una decisión tan importante para el futuro de la ciudad. Al parecer, la decisión de someter a aprobación el proyecto en la actualidad, se debe a una "orden superior" del ministerio de Obra Públicas y Urbanismo.

### No resuelve los problemas de los barrios

Por su parte, las Comisiones de Urbanismo de los barrios donostiarras se reunieron hace dos días en San Sebastián para tratar el tema. Acordaron impugnar el proyecto que, a su juicio, "no resuelve los problemas que tienen los barrios y, en algunos casos, agrava muy considerablemente las situaciones que existen"

Para los representantes de los vecinos hay un aspecto político que se debe tener en cuenta: Como es la inoportunidad del momento actual para tomar decisiones tan importantes por medio de un organismo de poder central.

Desde el punto de vista técnico, los vecinos consideran que el Plan Viario hipoteca las posibilidades de decisión del futuro del Plan General de Ordenación que está en estudio, ya que este Plan es de rango superior y sus directrices -de ser aprobado- serán decisorias en un futuro.

En cuanto al aspecto concreto del diseño viario, los vecinos consideran que el trazado de vías, no sólo no resuelve sus problemas, sino que perjudica los tres grandes parques que hoy tiene San Sebastián: Miramar, Ayete y Cristina Enea.

El vial del Antiguo Amara afecta a una parte del Palacio de Miramar, en tanto que el Palacio de Ayete quedará como una isla entre tres grandes viales. Por último, el más perjudicado, sería el de Cristina Enea, bajo cuyo suelo se prevé la construcción de un túnel que afectará directamente a la vegetación del parque, además de rodearlo de grandes viales de circulación rápida.

Por todas estas razones, la Coordinadora de Comisiones de Urbanismo se pronuncia en contra de este Plan que piensa impugnar próximamente.

LEMAS DE EMIGRA-
- La Asociación de Veci-
ratxo organiza el viernes a